

El tipo de subasta es el de 1.858.553,22 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de colector de alcantarillado entre el Puente Mayor y el río Esgueva».)

Don vecino de, con domicilio en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categorías, empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de 37.171,06 pesetas, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a 74.342,12 pesetas, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborales y durante las horas de oficina en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de diez meses, y su importe será con cargo a la subvención concedida por el Ministerio de la Gobernación.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 5 de febrero de 1962.—El Alcalde, Santiago López González.—596.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la playa de San Juan (perfiles 91 al 560).

Se saca a subasta la obra de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la playa de San Juan (perfiles 91 al 560)

Tipo: 17.489.402,60 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguiente a la adjudicación, y terminarán en veinticuatro meses, a partir del replanteo de las mismas.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 167.447,01 pesetas

Garantía definitiva: El importe de la adjudicación se desglosará a estos efectos de la siguiente forma: Al primer millón se le aplicará el 4 por 100; a los cuatro millones siguientes, el 3 por 100; a los cinco millones siguientes, el 2 por 100, y al resto, el 1 por 100, siendo la garantía definitiva el resultado.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, con domicilio en la calle de, núm., enterado del anun-

cio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la playa de San Juan (perfiles 91 al 560), se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de las plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas, en el Palacio Insular.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para 1962 y siguientes para esta atención, y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º: el Presidente, J. Ravina.—628.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la plaza de San Juan (perfiles 560 al 620).

Se saca a subasta la obra de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la playa de San Juan (perfiles 560 al 620).

Tipo: 1.492.973,39 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación, y terminarán en ocho meses, a partir del replanteo de las mismas.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 29.859,47 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, natural de, profesión, vecino de, domiciliado en la calle de, núm., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del, para la adjudicación de la subasta de las obras de mejora de trazado del camino vecinal de «Era Grande» a la playa de San Juan (perfiles 560 al 620), se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas, en el Palacio Insular.

Existe crédito con cargo al fondo «Paro Obrero», y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º: el Presidente, J. Ravina.—629.